

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8646 *Resolución de 22 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 64, de 4 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial Primera Albañil de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 75, de 19 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los Santos de Maimona, 22 de abril de 2024.–El Alcalde, Manuel Lavado Barroso.